

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA. TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 450

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXX.—Núm. 10.015

Valencia Lunes 28 de Enero de 1907

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias & precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9



Todas las misas que se celebran mañana martes 29 del actual en la Catedral, Santo Tomás, San Estebán, Santa Catalina mártir, San Juan del Hospital, Beatas Capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y del Milagro, con exposición de S. D. M., conventos de Santa Catalina de Siena, Carmelitas, Capuchinos y Escuelas-Plas y el día 30 en el Real Colegio de Corpus-Christi, serán aplicadas en sufragio del alma de

La señora

Doña María del Carmen Tamarit
viuda de Mazarredo

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y nietos políticos, ruegan a sus parientes y amigos que tengan presente en sus oraciones.

El Nuncio de Su Santidad y varios señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



El señor

DON MIGUEL DOMINGO Y JOVER

DOCTOR EN FARMACIA

HA FALLECIDO HOY A LAS 4:30

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus hermanos D. Carlos y doña Emilia, hermanos políticos D. Eduardo Pastor, don Luis Botella y doña Elena Bau, tía política, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistir a la misa de *corpo presente*, que tendrá lugar mañana a las diez y treinta en la parroquia Iglesia de San Pedro en esta Metropolitana Basílica, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza Constitución, 10, a la de San Agustín, donde se despachará el duelo.

Mañana, y ocho días siguientes, a las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario a intención del alma del difunto en la iglesia del Salvador.

No se reparten esquelas.

La misa solemne que se celebrará mañana 29, a las nueve y media, en el Real Colegio de Corpus-Christi (Patriarca), será en sufragio del alma de



La señora

Doña Salvadora Rubio Torres

VIUDA DE MIRALLES Y DE RUIZ

QUE FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1907

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a los demás parientes y amigos se sirvan encenderle a Dios y asistir a la misa expresada.

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Valencia y el Excmo. Ilmo. señor Obispo de Lorryma se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Notas de información

Vos recursos con que sustituir el vacío que dejaría en la recaudación la adopción de las mencionadas medidas.

Por lo que a la cuestión religiosa se refiere, el Sr. Maura, según aseguran sus íntimos, no es partidario de fomentar el desarrollo de las órdenes religiosas en España, si no que por el contrario, tiene el propósito de entablar cuanto antes negociaciones con el Vaticano para limitar el número de aquéllas y convenir también el de los individuos que han de comprender cada Asociación como punto máximo.

Por lo que al Pontificio respecta, un telegrama de Roma asegura que está preparando una carta dirigida a D. Alfonso, en la cual se hacen grandes elogios de las protestas que han hecho los católicos españoles contra la ley de Asociaciones, y se dice que está dispuesto el Vaticano a haber este preescindido de ellos, y que estarán dispuestos a rechazar cuantos cargos se les ofreciesen, si antes no recibían un público desgravio.

Parece confirmar este rumor, que comentan que el Gabinete, el hecho de que los Sres. Sánchez Toca y Pidal hayan renunciado los altos cargos para que fueron designados.

Estas dimisiones y otras que se anuncian motivaron el que el Sr. Maura pusiera a la firma del rey los decretos nombrando Alcalde de Madrid al Sr. Dato; Gobernador civil, al marqués de Vadillo; subsecretario de Gobernación, conde de Moral de Calatrava; idem de Hacienda, Sr. Espada; idem de Gracia y Justicia, D. Pascual Amós; idem de Instrucción pública, señor Silló; Dirección general de Telégrafos, general Espinosa de los Monteros; idem de Administración local, Sr. Martín Bárcena; presidente del Consejo de Estado, marqués de Pidal; idem del Tribunal de Cuentas, Sr. Martínez Pando; Director general del Instituto geográfico, Sr. Martín Sánchez; Gobernador del Banco de España, Sr. Sánchez Guerra; director general de Registros, Sr. González Rothos; fiscal del Supremo, D. Javier Ugarte; director general de Obras públicas, el vizconde de Eza, y subsecretario de la Guerra, el general Monroy.

También se hacen eco los correspondientes madrileños del rumor que atribuye al Sr. Maura el propósito de proveer las capitánías generales, nombrando para ellas a los Sres. Azaírraga y Weyler, pero aseguran, sin embargo, que se abstendrá de llevar a cabo por ahora su propósito por estar todavía muy reciente la campaña de oposición.

El presidente del Consejo, hablando anoche con sus íntimos, declaró que, en vista de lo bien acogido que ha sido el nombramiento del Sr. Dato para la alcaldía de la corte y como premio a la muestra de disciplina que dió al aceptar tal cargo, tiene el firme propósito de nombrar al Sr. Dato presidente del Congreso, sin perjuicio de continuar al frente de la alcaldía.

También manifestó el Sr. Maura que aun siendo criterio cerrado del partido que los gobernadores no puedan aspirar a representar en las Cortes ninguno distrito, hay que hacer excepción del Sr. Osorio y Galardo, por ser éste el jefe de los conservadores en Zaragoza.

Los despachos se ocupan del programa del nuevo Gabinete, y atribuyen al señor Maura la declaración de que el partido conservador estima perentoria la reconstitución económica y material de España, y para procurarla, en cuanto se constituyan las nuevas Cortes, el Gobierno confecerá un presupuesto general sincero, en el que se atenderá preferentemente, entre otras cosas, a la reorganización de la Marina.

Después se discutirá y votará en el Parlamento el proyecto de reforma de la administración local, y se acometerá también la reforma de la ley Electoral.

Respecto a los consumos, ha dicho el señor Maura que conviene que el mismo sea el que acuerde, pero que como gobernante no puede aceptar la reforma en la supresión del impuesto, mientras no haya nue-

La inspección del trabajo

La Gaceta publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación, dando reglas para el funcionamiento del servicio de inspección del trabajo y cumplimiento de las misiones encomendadas a los inspectores regionales por el reglamento de 17 de marzo de 1906.

El inspector del trabajo podrá reclamar, si lo creyera necesario, el auxilio del médico vocal técnico de la Junta provincial

para inspección de ciertas condiciones de salubridad e higiene, y también el del subdelegado de Medicina.

Los gastos de viajes y dietas de estos auxiliares, iguales a las de los inspectores, se abonarán por el Instituto de Reformas Sociales.

En el caso de ejercer funciones inspectivas las Juntas locales y provinciales por no haber inspectores del trabajo, procederán con arreglo a lo que prescribe para dichos inspectores el reglamento para el servicio de la inspección del trabajo, dando cuenta al presidente del instituto en un plazo de tres días, de las resoluciones que recaigan sobre las infracciones señaladas, y manteniendo con la inspección central las mismas relaciones que con los inspectores.

Los inspectores entregaran las actas de infracción a los alcaldes, quedando éstos obligados a resolver en el plazo de tres días, asesorados por la Junta local de Reformas Sociales.

Los inspectores comunicarán la resolución de las juntas locales al Instituto de Reformas Sociales.

Si el inspector del trabajo, en el cumplimiento de su misión, observase infracciones a la ley de 13 de marzo de 1900 que dieran lugar a procedimientos de oficio, las comunicará en el mismo día a la Junta local de Reformas Sociales, y ésta, en el término de tres días, lo pondrá en conocimiento del juzgado, a los efectos que procedan. Cuando no hubiere Junta local en el lugar en que ocurriera esto, corresponderá al inspector el hacer la denuncia.

Las bombas de anoche

en Barcelona

Continúa la explosión de bombas en Barcelona, y la nueva policía de aquella capital no ha sido más afortunada que la anterior en el descubrimiento de los autores de estos inhumanos atentados.

He aquí la información telegraphada en la madrugada de hoy acerca del suceso:

«A las siete menos cuarto un jovenzuelo se presentó a la guardia municipal de punto en la esquina que forman la calle del Carmen y la Rambla de las Flores, y le dijo que muy cerca de allí, en el portal de la casa núm. 30 de dicha Rambla, había visto un paquete sospechoso.

El municipal se apresuró a poner la noticia en conocimiento de la delegación del distrito de Atarazanas. En seguida el jefe de policía Sr. Camino confirmó la existencia de los objetos sospechosos, y rápidamente se presentó al jefe de guardia, añadiendo que le parecía que se trataba de dos bombas.

La noticia circuló en seguida entre el gentío, que, como día de fiesta, pasaba por la Rambla de las Flores, y se agolpó gran multitud de curiosos en las inmediaciones de la casa núm. 30. Ante el peligro inminente que corría el público se presentaron en seguida una sección de la Guardia civil de caballería y otras fuerzas, que desalojaron de gente, con gran esfuerzo, el trozo de vía comprendido entre la iglesia de Belén y la entrada del Mercado de San José.

Además se paralizó el movimiento de coches y tranvías. La multitud, fuera de peligro, se agolpaba en la línea que formaban los agentes, comentando el suceso. Otros transeúntes huían despavoridos por lo que pudiera ocurrir.

En esto llegaron el comisario Sr. Camino y el inspector Tresols, quienes practicaron un reconocimiento en el portal de la casa número 30 y vieron que había dos objetos que parecían bombas, y que estaban colgados de tal manera, que impedían la subida por la escalera a los vecinos. Hubo 15 minutos de zozobra.

Alguien pudo apreciar antes de las precauciones que una de las bombas estaba colocada cerca de la escalera y parecía un bote de color de estuco, que tenía en uno de sus extremos una chimenea tapada con algodón en rama. Parece que calculó su peso en dos kilogramos. Cuando mayores eran la ansiedad y los comentarios se abrió paso entre la multitud el coche del juez de guardia. Este se apeó al llegar a la casa número 26. En aquel crítico momento se oyó una explosión formidable que causó alarma y espanto en el gentío.

La detonación fué estrepitosa. Algunos cascos salieron por la puerta, llegando a la acera de enfrente, otros se incrustaron en la pared. No hay desgracias porque en las inmediaciones de la casa núm. 30 no se permitió que permaneciera nadie. Después de la explosión se tomaron aun mayores precauciones, porque quedaba otro objeto sospechoso y ya nadie podía dudar que sería una bomba. El farol del portal de la casa núm. 30 quedó hecho añicos: una hoja de la puerta fue arrancada de sujeción; también fue arrancada la puerta de un escaparate de una peluquería del mismo portal, y en los techos y paredes hay grandes desperfectos. El juzgado se constituyó interinamente en la casa núm. 30 y continuaron las precauciones por temor a que estallara la segunda bomba que estaba colocada a tres metros de la primera.

La arriesgada diligencia judicial produjo ansiedad indescriptible. La muchedumbre guardó tan profundo silencio, que no se oía ni respirar. El momento fué solemne y angustioso. Había que trasladar la bomba inmediatamente. Dos sujetos se presentaron al juez, y dando muestras de asombroso valor, se ofrecieron voluntariamente a trasladar la bomba donde fuese necesario.

Se hicieron llevar dos cojinetes, e inmediatamente los dos hombres que se ofrecieron voluntarios, algunos agentes de policía y un teniente de seguridad envolvieron la bomba y la condujeron Rambla abajo. Para ello se adoptaron infinidad de acertadas precauciones, siendo la primera que se retirara la gente al paso del explosivo. Delante iba una sección de la Guardia civil montada y detrás de la bomba, a gran distancia, seguían las autoridades.

En el camino no hubo ningún incidente. La bomba quedó en el Campo de la Bota, donde se le hará estallar. Es un tubo de hierro de 20 centímetros de largo por ocho de diámetro. Tiene en un extremo un tapón de madera y algodón en rama, igual que la que estalló. Las dos bombas son muy parecidas a la que estalló en el umbral de la Rambla de las Flores, que tantas desgracias produjo.

Se desprendió que están cargadas de pólvora y metralla. En cuanto estuvo limpio el portal en donde estalló la bomba, comenzó el juzgado las diligencias sumaria-

les con una inspección ocular y detenido reconocimiento.

Fueron recogidos varios tubitos rotos, análogos a los que se encontraron en el túnel de la Rambla después de la explosión registrada hace mucho tiempo. Se cree que estas bombas no son del sistema de inversión, sino de capilaridad. La noticia del suceso se extendió rápidamente por toda la ciudad, dando motivo a muchos y animados comentarios. La opinión general dirige acerbas censuras a las autoridades y a la policía por su falta de vigilancia.

La policía comenzó seguidamente a practicar diligencias y trabajos para averiguar quiénes son los autores de este intento atentado. Según noticias, las pesquisas de la policía dan pocos resultados hasta ahora. Lo cierto es que no se han practicado detenciones, hasta el punto que no se detuvo al muchacho que participó el descubrimiento de las bombas.

De Madrid han telegrafizado a los tres de la madrugada lo siguiente:

«El ministro de la Gobernación ha conferenciado por teléfono con el Gobernador de Barcelona durante dos horas, hablando de la explosión en la Rambla de las Flores. Hasta ahora solo se ha facilitado en el ministerio la noticia escucha de la explosión.»

Los inspectores comunicarán la resolución de las juntas locales al Instituto de Reformas Sociales.

Si el inspector del trabajo, en el cumplimiento de su misión, observase infracciones a la ley de 13 de marzo de 1900 que dieran lugar a procedimientos de oficio, las comunicará en el mismo día a la Junta local de Reformas Sociales.

Los inspectores entregaran las actas de infracción a los alcaldes, quedando éstos obligados a resolver en el plazo de tres días, asesorados por la Junta local de Reformas Sociales.

La Junta local de Reformas Sociales ha desarrollado gravísimos sucesos en esa capital con motivo de la huelga de consumos, pero afortunadamente ni los desbarcos oficiales ni los informes de los corresponsales los confirman.

El ministro de la Gobernación, Sr. Laciana, a quien hemos tenido el gusto de interrogar sobre este asunto, nos ha dicho a última hora que confía en el tacto e inteligencia del Gobernador civil interino, que seguramente sabrá evitar desmanes que pudieran originar el paro que se había anunciado.

La policía comenzó seguidamente a practicar diligencias y trabajos para averiguar quiénes son los autores de este intento atentado. Según noticias, las pesquisas de la policía dan pocos resultados hasta ahora. Lo cierto es que no se han practicado detenciones, hasta el punto que no se detuvo al muchacho que participó el descubrimiento de las bombas.

De Madrid han telegrafizado a los tres de la madrugada lo siguiente:

«El ministro de la Gobernación ha conferenciado por teléfono con el Gobernador de Barcelona durante dos horas, hablando de la explosión en la Rambla de las Flores. Hasta ahora solo se ha facilitado en el ministerio la noticia escucha de la explosión.»

Los inspectores comunicarán la resolución de las juntas locales al Instituto de Reformas Sociales.

Si el inspector del trabajo, en el cumplimiento de su misión, observase infracciones a la ley de 13 de marzo de 1900 que dieran lugar a procedimientos de oficio, las comunicará en el mismo día a la Junta local de Reformas Sociales.

Los inspectores entregaran las actas de infracción a los alcaldes, quedando éstos obligados a resolver en el plazo de tres días, asesorados por la Junta local de Reformas Sociales.

La Junta local de Reformas Sociales ha desarrollado gravísimos sucesos en esa capital con motivo de la huelga de consumos, pero afortunadamente ni los desbarcos oficiales ni los informes de los corresponsales los confirman.

El ministro de la Gobernación, Sr. Laciana, a quien hemos tenido el gusto de interrogar sobre este asunto, nos ha dicho a última hora que confía en el tacto e inteligencia del Gobernador civil interino, que seguramente sabrá evitar desmanes que pudieran originar el paro que se había anunciado.

La policía comenzó seguidamente a practicar diligencias y trabajos para averiguar quiénes son los autores de este intento atentado. Según noticias, las pesquisas de la policía dan pocos resultados hasta ahora. Lo cierto es que no se han practicado detenciones, hasta el punto que no se detuvo al muchacho que participó el descubrimiento de

POR DERRIBO DEL LOCAL

GENERO A MITAD DE PRECIO Y A MENOS DE COSTE
ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS. Trajes, Gabanes, Rusos, Peñizas, Capas, Impermeables. ROPAS HECHAS PARA NIÑOS. Trajeitos y gabanes para todas edades. Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Paraguas, Bisutería, etc., etc.

Noticias locales

La temperatura ha experimentado un marcadísimo descenso, debido sin duda a que estamos rodeados de nieve en todas partes y el viento frío nos trae una impresión. El tiempo es espeso y en las horas de sol bastante tolerable, pero en cuanto declina el día el termómetro desciende rápidamente. Esta madrugada hemos tenido 1/2 de temperatura y al relvear la llegó a 1/2 bajo cero, a las 8:30 de la mañana 1/4, y a las tres de la tarde 11/2. La humedad es de 65% y la presión barométrica de 768 mm.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta tesorería de Hacienda se verifique de nieve á doce de la mañana en los días que la confluencia se exprese.

Febrero 1.º. Pensiones, jubilados, cesantes y Montepio en la Montaña militar, 5.-Retirado. - Traje de la K. a la Z-5, la misma clase, de la A. a la V; 7, los que han dejado de percibir en los días señalados, con causa justificada.

Los divinos oficios propios de la dominación de Septuagésima, celebrados ayer en la Metropolitana Basílica, revistieron la severa solemnidad de costumbre.

Después del canto de las primeras Horas canonicas, dijo la misa conventual el canónigo lectoral Sr. Sivert y al Evangelio oyó la Sagrada Caja, arrelleando su sermón, basado en el texto evangélico de la solemnidad del día.

El exgobernador civil Sr. Comege hizo ayer entrega del mando de la provincia al secretario señor del Palacio, comunicándole ambos al ministro de la Gobernación.

Por la tarde en el correo marchó con su familia a Madrid, siendo despedido por el Alcalde Sr. Paredes, presidente de la Audiencia Sr. Vázquez, delegado de Hacienda Dr. León Villanueva, administrador señor Cencio, señadores D. Lautaro de Castro y D. Eduardo Belenguer, diputados D. Cories Sres. Sapilla, Rubio y Domínguez, diputado provincial Sr. Soriano y los señores Torres Oribe, Morote, Llorente, Costas, Alarcón, Ros Lacanal, D. Peregrín Muñoz y los jefes de la Guardia civil.

Nuestro querido amigo D. Juan Pérez Samillán, marqués de Benicarló, ha sido nombrado gentilhombre de S. M. con ejercicio. Nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

Mañana zarpará con rumbo a Alicante el crucero de guerra dinamarquesa *Hæder*.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señales amistosas de pago: D. Francisco Baena, 8.223,68 pesetas; D. Lizardo Mon, 215; ayuntamiento de Alcalá, 503,09; D. José María Gárate Orozco, 234,08; señor depositario pagador, 3.099,05; señor administrador de Loterías de Terrente, 1.728.

El oficial quinto de esta intervención de Hacienda, D. Francisco Javier Badía, ha sido trasladado á la de Lérida, nombrando en su lugar a D. José Bustamante López.

El señor delegado de Hacienda ha prorrogado el plazo para redimirse á metálico hasta el 31 del corriente, á las tres de la tarde.

La Sociedad de vigilantes particulares «La Nocturna» se reunirá en junta general mañana, á las dos y media de la tarde, en la Universidad Literaria, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase.

Esta tarde, según tenemos anunciado, se ha reunido en el salón Rectoral de esta Universidad el claustro de profesores de la misma, presidido por el Dr. Mach, con el exclusivo objeto de proceder á la elección del secretario general para la misma, siendo designado para ocupar el cargo D. Pasqual Martínez Romualdo por 23 votos.

Nuestra más cumplida enhorabuena á tan probo y distinguido funcionario, pues sus relevantes méritos á tal cargo le habían hecho acreedor.

En la elección de un diputado provincial celebrada ayer en el distrito de Chiva-Carlet y en la que luchaban el candidato liberal Sr. Higón y el conservador Sr. Comenge, ha triunfado el primero, según los datos recibidos en la Junta del Censo.

Mañana, á las seis y media, se celebrará en *Lo Rat-Penat* la conferencia suspendida días pasados del ilustrado catedrático de esta Academia de Bellas Artes D. José María Burguera, sobre el interesante tema «Orígenes de la Pintura valenciana». El acto, como dijimos, será público.

Mañana, á las cinco de la tarde, celebrará reunión en el Patronato de la Juventud Obrera el Círculo de Estudios Sociales que dirige el P. Vicent.

A las seis continuará en la Juventud Católica la discusión del tema «La libertad de enseñanza», teniendo pedida la palabra los Sres. Carral, Lucía, Mur y Pérez Mirete.

En el ejercicio de oposición al catedrático vacante en la Catedral, verificado en la mañana de hoy, han pronunciado su Homilia los Sres. Cabanes y Gil Mouzo. El primero lo ha basado en el capítulo IX del Evangelio, según San Mateo, y el segundo sobre el V, según San Lucas.

Mañana harán su Homilia los Sres. Olmos y Menán, sobre los capítulos XIX de San Lucas y el XVI de San Mateo, respectivamente.

Los auxiliares numerarios de esta facultad de Medicina han sido todos ascendidos a mayor sueldo.

También han sido nombrados auxiliares internos los Sres. D. Francisco Reig, don Juan Campos y D. Rafael Pastor.

Han sido nombradas maestras internas de Cuevas de Utiel y Llaurí, respectivamente, doña Salvadora Moreno y doña Josefina Font.

Nuestro estimado amigo amigo D. Antonio Casanova ha sido nombrado catedrático numerario de Técnica anatómica de esta facultad de Medicina.

Los trajes de punto inglés para señoras y caballeros, de 750 á 6 pesetas; los de 7 pesetas, á 550; medias escocesas, de 250 á 2 pesetas, y las de 2 1/2 á 150; calcetines para caballero, de 150 á 1 peseta, y los de 1 peseta, á 675. Bóxas de 3 1/2, 7 y 15 pesetas, uno. Gran rebaja de precios en todos los artículos de fin de temporada. Paquetería de «La Morena», Bienvenido Martínez, Pascual y Génis, 1, y Don Juan de Austria, 2.

Grandiosa liquidación de existencias en los almacenes EL CAPRICHO, PAZ, IETRA E

CON UNA GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS NUNCA VISTA

ROPAS HECHAS PARA NIÑOS. Trajeitos y gabanes para todas edades. Camisería, Corbatería, Géneros

Penosamente afectados hemos de dar hoy cuenta del fallecimiento de un amigo querido, el doctor en Farmacia D. Miguel Domingo Jover, que, joven aún, ha pasado á mejor vida, sumiendo en amargo duelo á sus hermanos y á cuantos le estimábamos por su caballería, amable trato y bellas cualidades que le encantaban. Descanso en paz el alma del malogrado Miguel, reciban cuantos le lloran la expresión de nuestro sentido pesame.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde la señora baronesa de Benito loix, el señor conde de Balascoin con su familia, el juez del distrito de la Inquisición de la corte D. Antonio Cubillo, el general de brigada D. Vicente López Puigcerver y D. Juan Bautista Pont.

El señor delegado de Hacienda ha recibido los siguientes nombramientos: de aspirantes del Registro fiscal a D. José Aliena Vilà, idem de la administración de Hacienda a D. Federico Palacio.

Ángeles Sánchez, profesora de verdadero coraje parisiense. Enseñanza garantizada en quince días, de corte y confección. Poesía Querol, 1, Valencia.

Las oficinas del Registro de la Propiedad y mercantil de Valencia se han trasladado á la planta baja de la casa señalada con las letras J. M. de la calle de Cisneros.

Después del canto de las primeras Horas canonicas, dijo la misa conventual el canónigo lectoral Sr. Sivert y al Evangelio oyó la Sagrada Caja, arrelleando su sermón, basado en el texto evangélico de la solemnidad del día.

El exgobernador civil Sr. Comege hizo ayer entrega del mando de la provincia al secretario señor del Palacio, comunicándole ambos al ministro de la Gobernación.

Por la tarde en el correo marchó con su familia a Madrid, siendo despedido por el Alcalde Sr. Paredes, presidente de la Audiencia Sr. Vázquez, delegado de Hacienda Dr. León Villanueva, administrador señor Cencio, señadores D. Lautaro de Castro y D. Eduardo Belenguer, diputados D. Cories Sres. Sapilla, Rubio y Domínguez, diputado provincial Sr. Soriano y los señores Torres Oribe, Morote, Llorente, Costas, Alarcón, Ros Lacanal, D. Peregrín Muñoz y los jefes de la Guardia civil.

Nuestro querido amigo D. Juan Pérez Samillán, marqués de Benicarló, ha sido nombrado gentilhombre de S. M. con ejercicio. Nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

Mañana zarpará con rumbo a Alicante el crucero de guerra dinamarquesa *Hæder*.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señales amistosas de pago: D. Francisco Baena, 8.223,68 pesetas; D. Lizardo Mon, 215; ayuntamiento de Alcalá, 503,09; D. José María Gárate Orozco, 234,08; señor depositario pagador, 3.099,05; señor administrador de Loterías de Terrente, 1.728.

El oficial quinto de esta intervención de Hacienda, D. Francisco Javier Badía, ha sido trasladado á la de Lérida, nombrando en su lugar a D. José Bustamante López.

El señor delegado de Hacienda ha prorrogado el plazo para redimirse á metálico hasta el 31 del corriente, á las tres de la tarde.

La Sociedad de vigilantes particulares «La Nocturna» se reunirá en junta general mañana, á las dos y media de la tarde, en la Universidad Literaria, con objeto de tratar asuntos de gran interés para la clase.

Esta tarde, según tenemos anunciado, se ha reunido en el salón Rectoral de esta Universidad el claustro de profesores de la misma, presidido por el Dr. Mach, con el exclusivo objeto de proceder á la elección del secretario general para la misma, siendo designado para ocupar el cargo D. Pasqual Martínez Romualdo por 23 votos.

Nuestra más cumplida enhorabuena á tan probo y distinguido funcionario, pues sus relevantes méritos á tal cargo le habían hecho acreedor.

En la elección de un diputado provincial celebrada ayer en el distrito de Chiva-Carlet y en la que luchaban el candidato liberal Sr. Higón y el conservador Sr. Comenge, ha triunfado el primero, según los datos recibidos en la Junta del Censo.

Mañana, á las seis y media, se celebrará en *Lo Rat-Penat* la conferencia suspendida días pasados del ilustrado catedrático de esta Academia de Bellas Artes D. José María Burguera, sobre el interesante tema «Orígenes de la Pintura valenciana». El acto, como dijimos, será público.

Mañana, á las cinco de la tarde, celebrará reunión en el Patronato de la Juventud Obrera el Círculo de Estudios Sociales que dirige el P. Vicent.

A las seis continuará en la Juventud Católica la discusión del tema «La libertad de enseñanza», teniendo pedida la palabra los Sres. Carral, Lucía, Mur y Pérez Mirete.

En el ejercicio de oposición al catedrático vacante en la Catedral, verificado en la mañana de hoy, han pronunciado su Homilia los Sres. Cabanes y Gil Mouzo. El primero lo ha basado en el capítulo IX del Evangelio, según San Mateo, y el segundo sobre el V, según San Lucas.

Mañana harán su Homilia los Sres. Olmos y Menán, sobre los capítulos XIX de San Lucas y el XVI de San Mateo, respectivamente.

Los auxiliares numerarios de esta facultad de Medicina han sido todos ascendidos a mayor sueldo.

También han sido nombrados auxiliares internos los Sres. D. Francisco Reig, don Juan Campos y D. Rafael Pastor.

Han sido nombradas maestras internas de Cuevas de Utiel y Llaurí, respectivamente, doña Salvadora Moreno y doña Josefina Font.

Nuestro estimado amigo amigo D. Antonio Casanova ha sido nombrado catedrático numerario de Técnica anatómica de esta facultad de Medicina.

Los trajes de punto inglés para señoras y caballeros, de 750 á 6 pesetas; los de 7 pesetas, á 550; medias escocesas, de 250 á 2 pesetas, y las de 2 1/2 á 150; calcetines para caballero, de 150 á 1 peseta, y los de 1 peseta, á 675. Bóxas de 3 1/2, 7 y 15 pesetas, uno. Gran rebaja de precios en todos los artículos de fin de temporada. Paquetería de «La Morena», Bienvenido Martínez, Pascual y Génis, 1, y Don Juan de Austria, 2.

Penosamente afectados hemos de dar hoy cuenta del fallecimiento de un amigo querido, el doctor en Farmacia D. Miguel Domingo Jover, que, joven aún, ha pasado á mejor vida, sumiendo en amargo duelo á sus hermanos y á cuantos le estimábamos por su caballería, amable trato y bellas cualidades que le encantaban. Descanso en paz el alma del malogrado Miguel, reciban cuantos le lloran la expresión de nuestro sentido pesame.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde la señora baronesa de Benito loix, el señor conde de Balascoin con su familia, el juez del distrito de la Inquisición de la corte D. Antonio Cubillo, el general de brigada D. Vicente López Puigcerver y D. Juan Bautista Pont.

El señor delegado de Hacienda ha recibido los siguientes nombramientos: de aspirantes del Registro fiscal a D. José Aliena Vilà, idem de la administración de Hacienda a D. Federico Palacio.

Ángeles Sánchez, profesora de verdadero coraje parisiense. Enseñanza garantizada en quince días, de corte y confección. Poesía Querol, 1, Valencia.

Después del canto de las primeras Horas canonicas, dijo la misa conventual el canónigo lectoral Sr. Sivert y al Evangelio oyó la Sagrada Caja, arrelleando su sermón, basado en el texto evangélico de la solemnidad del día.

El exgobernador civil Sr. Comege hizo ayer entrega del mando de la provincia al secretario señor del Palacio, comunicándose ambos al ministro de la Gobernación.

Por la tarde en el correo marchó con su familia a Madrid, siendo despedido por el Alcalde Sr. Paredes, presidente de la Audiencia Sr. Vázquez, delegado de Hacienda Dr. León Villanueva, administrador señor Cencio, señadores D. Lautaro de Castro y D. Eduardo Belenguer, diputados D. Cories Sres. Sapilla, Rubio y Domínguez, diputado provincial Sr. Soriano y los señores Torres Oribe, Morote, Llorente, Costas, Alarcón, Ros Lacanal, D. Peregrín Muñoz y los jefes de la Guardia civil.

Nuestro querido amigo D. Juan Pérez Samillán, marqués de Benicarló, ha sido nombrado gentilhombre de S. M. con ejercicio. Nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

Mañana zarpará con rumbo a Alicante el crucero de guerra dinamarquesa *Hæder*.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señales amistosas de pago: D. Francisco Baena, 8.223,68 pesetas; D. Lizardo Mon, 215; ayuntamiento de Alcalá, 503,09; D. José María Gárate Orozco, 234,08; señor depositario pagador, 3.099,05; señor administrador de Loterías de Terrente, 1.728.

El oficial quinto de esta intervención de Hacienda, D. Francisco Javier Badía, ha sido trasladado á la de Lérida, nombrando en su lugar a D. José Bustamante López.

El señor delegado de Hacienda ha prorrogado el plazo para redimirse á metálico hasta el 31 del corriente, á las tres de la tarde.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.

Casa Aparicio. - Desde primeros de año, últimos modelos abrigos señora. Entraves de la Paz, Torno San Cristóbal, 5.</

La Correspondencia de Valencia

Información municipal

Hemos hablado esta mañana con el catedrático probado para la Alcaldía D. José Martínez Aloy.

Sobre su proverbial galantería el Sr. Martínez Aloy ha contestado a nuestras preguntas.

Le hemos manifestado.

No sé nada de la Alcaldía. Creo que es lo que se proveerá hasta que venga el nuevo Gobernador, consulte y se entere del resto de la opinión. Oficialmente nada se ha dicho.

Ahora bien, yo no he solicitado ni solicito el cargo, pero si se me ofrece lo aceptaré.

El día 31 del corriente por la mañana celebrará sesión la Junta Municipal de Asociados para resolver sobre los pliegos de condiciones facultativa y económicas para la subasta de las obras de construcción del resultado del andén izquierdo del Camino Nuevo del Grao, y sobre el acuerdo modificando para el año actual la tarifa del arriendo sobre dogüello de reses en los Matacleros.

Respecto de este último extremo tenemos entendido que tal vez el acuerdo que tome la Junta Municipal de Asociados no esté muy conforme con el adoptado por el Ayuntamiento para solucionar la huelga de tabajeros.

Pasado mañana se verificará la subasta para la enajenación de la lona procedente de la poda de los árboles públicos.

Las proposiciones se admitirán hasta mañana en el negocio central. La subasta la presidirán los Sres. Bort y Carbonell.

El día 21 de febrero se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de las alcantarillas de la calle de Sorni.

Homenaje á Cajal

Esta noche se verificará en el teatro Principal el cartámen científico literario organizado por la clase escolar valenciana en honor al sabio catedrático, como tributo de admiración al haberle sido otorgado el premio Nobel.

He aquí el orden de la velada:

1.º MARCHA NACIONAL.—Memoria leída por el señor secretario de la comisión organizadora. Discurso por el Dr. D. Juan Bartual. «Gloria á Cajal», soneto, premio del certamen. La célebre animal en general, accésit.

2.º Fantasía húngara.—Cajal es un genio, un talento? Ensayo psicológico, preñado. Al insigne maestro, acróstico. Apunte para una historia de la Histología, premio.

3.º Colombine (minneto).—Discurso por el Dr. D. José Zumalacárcel. Una docena de pensamientos, accésit. A Cajal, poema.

4.º Sonvenir d'Antal (gavota).—Expresión de gratitud por el señor presidente de la comisión organizadora.

Las indicadas composiciones musicales serán ejecutadas por la Banda Municipal.

La presidencia la ocuparán el Capitán general, Alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad y presidente de la Academia.

La velada promete ser una solemnidad digna del ilustre científico.

Se advierte al público que concurre a la entrada general, que debe hacerlo por la puerta de la calle de Fidalgo.

Una nutrida comisión de estudiantes ha tenido la atención de visitar esta mañana a nuestro querido amigo el Sr. Borsó de Carminati, encargándosele el discurso que para la velada en honor del eminente doctor Cajal se celebra esta noche en el teatro Principal.

El Sr. Borsó, agraciado en lo mucho que vale la exquisita cortesía de los comisionados, ha tenido el sentimiento de nombrar a este justo tributo de admiración a sabio tan eminente, pues desde hace días se halla en cama a consecuencia de un fuerte catarral.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pareja, se abre la sesión a las 4⁰⁰.

Aprobada el acta de la anterior y puesto a discusión el primer dictámen, solicitando del Gobierno autorice al Ayuntamiento para privatizar una fábrica de gas de agua, el Sr. Pérez y Lucía manifiesta que el asunto es de mucha trascendencia, y que en él se juegan cuantiosos intereses de la administración pública.

Dice que la resolución del Gobernador en contra del dictámen técnico de la Jefatura de Obras públicas y de otros valiosos informes entiende que deja la cuestión peor que estaba, mayormente cuando la Comisión provincial y la Junta provincial de Sanidad afirman que efectivamente el óxido de carbono es un veneno activo.

Anade que no se explica como el Ayuntamiento se propone explotar un negocio, cuando arrienda basta servicios y cundidores, ya que con ello se considera un administrador.

Cree que si el negocio es tan brillante como dicen sus proponentes, debieran ser estos los que construyeran y explotaran la fábrica.

bri a, pues no se comprende que ninguna industria regale un negocio muy lucrativo, y termina leyendo algunos datos del dictámen de la jefatura de Obras públicas para demostrar que en la fábrica proyectada se obtendría una pérdida anual de más de 30.000 duros.

Le contesta el Sr. Cuber. Dice que las manifestaciones del Sr. Pérez Lucía, expuestas diez meses atrás, hubieran convenido a los señores concejales en contra del proyecto de fábrica de gas agua, pero hoy, terminada la tramitación legal, huega quanto se diga sobre el particular. Así lo ha entendido el Gobierno civil, no admitiendo un recurso presentado estos días por la compañía Lebón.

Añade que lo único que el Ayuntamiento puede hacer ahora es acordar la municipalización o el arriendo.

Opina por el arriendo.

Pidamos las dos cosas —dice— y ya después nos decidiremos por lo que más nos convenga.

Sin más discusión se aprueba el dictámen por mayoría.

El segundo dictámen se refiere á desistir de instalar la Escuela Superior de Industrias en los almacenes municipales de la calle de la Jordana.

A instancias del Sr. Pérez Lucía, dá algunas explicaciones el Sr. Urios, quien manifiesta que el edificio que posee el Ayuntamiento en la calle de la Jordana no tiene las condiciones, á juicio de la Junta Local, de Instrucción pública, para un centro importante de enseñanza.

Cree que provisionalmente debe instalarse donde está hoy la Escuela Normal, que también es edificio del Ayuntamiento.

Replica el Sr. Pérez Lucía que el Ayuntamiento no es propietario de la Casa de Enseñanza; ésta tiene su fundación y su patrón, y en trabajo jurídico muy valioso del diligente catedrático Sr. Calabuig, se demuestra que la Corporación municipal no tiene absolutamente ningún derecho de propiedad sobre la Casa de Enseñanza.

Cree que debe buscarse un local donde se instale dignamente la Escuela Superior de Artes e Industrias.

El Sr. Martínez Aloy manifiesta que votará en favor del dictámen porque después del trabajo del Sr. Calabuig existe un convenio y una real orden que modifican la labor del Ilustre Catedrático.

Rectifican los Sres. Urios y Pérez Lucía, y se aprueba el dictámen.

El tercer dictámen se refiere al nombramiento de D. Federico García para auxiliar de la Casa del Pueblo, con el haber de 1.000 pesetas, y á D. Luis María escribenle con 1.250.

El Sr. Guillot dice que estos nombramientos equivalen á tirar el dinero á la calle, lo cual es un despilfarro. Habiendo personal de sobra en el Ayuntamiento.

Añade que mientras los concejales de la mayoría aumentan las contribuciones, por otra parte creíse que los destinos inútiles, lo cual da por resultado que el Ayuntamiento nunca salga de apuros.

El Sr. García Rives defiende el dictámen, asegurando que los dos empleados propuestos son necesarios para conservar la biblioteca de la Casa del Pueblo.

Se ha quedado de que ganan apoyo lo que ya prestaron el los Gobiernos liberales.

En nombre de los liberales el Sr. Vázquez ha saludado al nuevo alcalde ofreciéndole su concurso.

Pablo Iglesias ha dicho que los socialistas le ayudarán sin prejuicios en lo que crean de justicia y le combatirán cuando a su juicio lo merezca.

En nombre de los conservadores ha saludado al alcalde el Sr. Blas.

El Sr. Dato ha agradecido estas manifestaciones.

Fernández la ceremonia, el Sr. Dato ha hecho las visitas oficiales á Palacio, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

Los gobernadores

Esta mañana han sido recibidos los nuevos gobernadores por el rey, en audiencia de despedida.

Más tomas de posesión

También se han posesionado esta mañana los señores marqués del Vadillo, Amat (de la Subsecretaría de Gracia y Justicia) y Andrade de la Dirección general de Obras públicas.

Mañana se posesionarán el Sr. González Rotows de la dirección de los Registros y el Sr. Rendueles de la de Penales.

Nombramiento

Hoy ha sido firmado el nombramiento del Sr. Ugarra para la fiscalía del Supremo,

Los canalejos

A la reunión de esta tarde en el domicilio del Sr. Canalejas asistirán sólo los senadores y diputados que siempre le han seguido.

Hará nueva reunión, á la que asistirán todos los que se adhirieron á su política.

Madrid 28, 16¹⁵

Nuevos gobernadores

El Sr. Maury ha puesto hoy á la firma del rey los decretos nombrando los nuevos gobernadores de Jaén y Ciudad Real á favor de los Sres. Molina (D. Francisco) y Fernández Vicente, en sustitución de los recientemente nombrados.

La dirección de Agricultura

Esta tarde se firmará el nombramiento del señor vizconde de Ezá para el cargo de director general de Agricultura.

La «Gaceta»

Publica el nombramiento de D. Juan A. Benlliure para el cargo de profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

En el alma de estas fiestas.

Portería

Se desea un matrimonio de medianas edades, con una o dos hijas. Razon: calle de San Agustín, núm. 2, bajo.

Colocación

La deseo un joven de 25 años, casado, para criado de almacén, orfebrería, despacho, cobrador, etc., que pague el estipendio, buena refección, persona que la abone, 6 fianza en metálico. Razon: Ruiz.

Practicante

para una clínica, calle San Vicente, 92. Tienda: la Razón.

Una maestra

superior de educación en su casa y dormitorio, clase especial para trabajos de viudas y viudas. Razon: plaza de San Gil, núm. 4, 2^o, quinta puerta, de once a media noche.

Dinero

Sobre cinco mil pesetas de 5⁰⁰ por 100, anual, y contra pagos de letras y demandas al Centro Industrial de la Construcción. Razon: calle de la Concepción, 2. Despacho de 9 a 14.

Arriendo

Se arrienda un huerto de 8 manzanas, cercado, con casa de labranza, huertos frutales, huertas anexas, situado en la finca de Monteolivete. Razon: la Razón.

En Partida

Se vende un terreno compuesto de una parte alta sobre terrazas y otra parte de llanura, plantado de jaras y arbolado frondoso, de goede calidad y verja, situado en la partida de Valencia, número 19, cerca del campanario de la iglesia de San Joaquín.

También hay parque infantil, jardines, etc. D. Daniel Olivares, calle del Mercado, 68 y 70, Valencia.

Subasta

Procedente de cierta testamento se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día 28 de febrero del próximo año, á las 10⁰⁰ horas, en el salón de la Junta de Obras Públicas, calle de la Almudena, 22, con intervención del corredor eclesiástico D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, 2, la línea siguiente.

Un edificio de reciente construcción situado en esta capital, calle de Gracia número setenta y cuatro, esquina á la de la Concordia, compuesto de planta baja y dos pisos, con 2^o pisos y terraza, el dho. dho. ch. edificio es propio para fincas de habitación.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que querer para la subasta podrán examinarse en la notaría y el corredor entera de precio.

Subasta

Procedente de cierta testamento se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día 28 de febrero del próximo año, á las 10⁰⁰ horas, en el salón de la Junta de Obras Públicas, calle de la Almudena, 22, con intervención del corredor eclesiástico D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, 2, la línea siguiente.

Un edificio de reciente construcción situado en esta capital, calle de Gracia número setenta y cuatro, esquina á la de la Concordia, compuesto de planta baja y dos pisos, con 2^o pisos y terraza, el dho. dho. ch. edificio es propio para fincas de habitación.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que querer para la subasta podrán examinarse en la notaría y el corredor entera de precio.

Subasta

Procedente de cierta testamento se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día 28 de febrero del próximo año, á las 10⁰⁰ horas, en el salón de la Junta de Obras Públicas, calle de la Almudena, 22, con intervención del corredor eclesiástico D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, 2, la línea siguiente.

Un edificio de reciente construcción situado en esta capital, calle de Gracia número setenta y cuatro, esquina á la de la Concordia, compuesto de planta baja y dos pisos, con 2^o pisos y terraza, el dho. dho. ch. edificio es propio para fincas de habitación.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que querer para la subasta podrán examinarse en la notaría y el corredor entera de precio.

Subasta

Procedente de cierta testamento se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día 28 de febrero del próximo año, á las 10⁰⁰ horas, en el salón de la Junta de Obras Públicas, calle de la Almudena, 22, con intervención del corredor eclesiástico D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, 2, la línea siguiente.

Un edificio de reciente construcción situado en esta capital, calle de Gracia número setenta y cuatro, esquina á la de la Concordia, compuesto de planta baja y dos pisos, con 2^o pisos y terraza, el dho. dho. ch. edificio es propio para fincas de habitación.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que querer para la subasta podrán examinarse en la notaría y el corredor entera de precio.

Subasta

Procedente de cierta testamento se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día 28 de febrero del próximo año, á las 10⁰⁰ horas, en el salón de la Junta de Obras Públicas, calle de la Almudena, 22, con intervención del corredor eclesiástico D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, 2, la línea siguiente.

Un edificio de reciente construcción situado en esta capital, calle de Gracia número setenta y cuatro, esquina á la de la Concordia, compuesto de planta baja y dos pisos, con 2^o pisos y terraza, el dho. dho. ch. edificio es propio para fincas de habitación.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que querer para la subasta podrán examinarse en la notaría y el corredor entera de precio.

Subasta

Procedente de cierta testamento se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día 28 de febrero del próximo año, á las 10⁰⁰ horas, en el salón de la Junta de Obras Públicas, calle de la Almudena, 22, con intervención

PESETAS!

EN VEZ DE 15 PESETAS

NADA SE HA SEPARADO: Toda Sortija, Alfiler para sombrero, Gemelos, Imperdible, Alfiler de corbata, Botones de pechera, Pulsera, Cadena de reloj, etc., etc.—Precio anterior **15 PESETAS**

AHORA SOLAMENTE Siete PESETAS CADA OBJETO

Pendientes solitarios núm. 91

Piedra tallada de la misma manera que las verdaderas



Imperdible núm. I

Difícil de ver que es imitación



Sortija para Caballero núm. 61

Pueden llevarse en toda clase de reuniones



Alfiler para corbata núm. 112

Se limpian como los verdaderos



Imperdible núm. 700

Muy elegante.—Duración garantizada



Sortija para señora núm. 63

Imitación perfecta del verdadero diamante



Gemelos núm. 138

Última novedad de Nueva-York y París



Antes 15 pesetas

Reducido a 7 pesetas.

Si deseáis un verdadero diamante y no queréis gastar una fuerte cantidad de dinero, la ocasión se os presenta ahora.

Comprad DIAMANTES LUCIEN que nadie creerá que no llevan un verdadero diamante.

Para los pedidos por correo sirvánse añadir al importe 50 cént. para gastos y portes

LUCIEN AMERICAN DIAMOND PALACE

30, calle Zaragoza, VALENCIA, 30, calle Zaragoza

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

MEDIANA de ARAGON

SALES NATURALES

OBENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS

Sulfatadas-Sódicas-Líticas-Magnesianas

Medallas de Oro-París 1900

Laxantes-Diuréticas-Depurativas-Purgantes

No exigen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás

SALES para LOCION Y BAÑO

Mejorísimas en el Reumatisma, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofulismo, Escaras y demás enfermedades de la piel.

Maravillosa en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

SALES DEL PILAR

ESTÓMAGO HÍGADO, RÍONES, INTESTINOS INFALIBLES contra la OBESIDAD

De venta en farmacias y drogueras.—Domicilio social: Calle de las Cortes, 457.—Barcelona

SALES para LOCION Y BAÑO

Mejorísimas en el Reumatisma, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofulismo, Escaras y demás enfermedades de la piel.

Maravillosa en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas diarias todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA de Navegación.

DIRECCIÓN: Luis Vives, 6, entrepuente.

Despacho de pasajes en la Agencia: Gras, Contramuelle, 5, y 10, Madrid.—Precio cuatro pesetas.

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

ADRILA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Ríopista, Italia, Bar, Trieste y Fiume.

Camiones cómodos y excelente mesa.

Se expedien billetes de ida y vuelta a precios reducidos. Valedores 20 días.

Desde el 15 de diciembre, la salida se verificará todos los sábados en vez de los miércoles.

Con gastrario ALBERTO RIES, Pasqual y Genís, 27.

QUINTAS

Se convoca a los padres de familia, de dentro de la capital y fuera de ella, que tengan hijos, que hayan de sufrir el sorteo este año, con objeto de prestar el servicio militar, a una reunión magna, que tratará sobre la redención de los mismos y tendrá lugar el día 3 de febrero próximo, a las 10 y media, en la Escuela que hay junto a la iglesia de la Compañía.

Podrá informar Manuel Hermell, abogado, Tapinería, 19, 2.º de 15 a 17.

NOVEDADES

Se aúna fuerza y local en buenas condiciones, en el Llano de la Zaidía, Ronda: Colón, 16, entrepuente.

Se alquila un piso inferior, propio para un pintor o cosa análoga; se dará por 10 pesetas mensuales, calle de Cubells, núm. 25, junto al molino de la Robella.

Se alquila en la calle de Filipinas, número 1, un piso principal, propio para despacho.

Se alquila una gran planta baja, en la calle de San Ramón, 24.

Se traspasa un establecimiento en un punto céntrico, propio para almacén y taller de la ciudad de esta capital. Ronda: calle de Guererro, 37, bajo, antes Calabozos.

Cuerno triturado

El mejor abono que se conoce para huertos yortalizas.

Molino de Pala, carretera Real de Madrid, frente a la Torre. Despacho: Morón Femares, 11, 2.º.

HUESPEDES

En casa particular se desea un caballero, para tratarlo como de familia. Ronda: calle de Gracia, 7, 3.º puerta.

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA

EMPRESA PARA LA REDENCIÓN

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500

al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.

Pidáse condiciones. El Representante, Mariano Maragut Baldriada, Pizarro, 8, 2.º.—VALENCIA.

CLINICA REUS

P. Príncipe Alfonso (Parterre) 15 entresuelo derecha

VALENCIA

el Médico Director asegura y garantiza la curación en 10 ó 12 días de

FLUJOS-VERMERO-MATRIZ

y rápidamente por tratamientos especiales de

SIFILIS-IMPOTENCIA

sin que el enfermo tenga que curarse en su casa.

HORAS HONORARIOS

De 9 a 12 1 peseta

De 4 a 6 2 pesetas

De 6 a 9 1 peseta

Visita especial muy reservada 5 pesetas

Operaciones a precios convencionales 1 peseta

Días festivos de 9 a 4 1 peseta

b) de 12 a 14 1 peseta

c) de 14 a 16 1 peseta

d) de 16 a 18 1 peseta

e) de 18 a 20 1 peseta

f) de 20 a 22 1 peseta

g) de 22 a 24 1 peseta

h) de 24 a 12 1 peseta

i) de 12 a 14 1 peseta

j) de 14 a 16 1 peseta

k) de 16 a 18 1 peseta

l) de 18 a 20 1 peseta

m) de 20 a 22 1 peseta

n) de 22 a 24 1 peseta

o) de 24 a 12 1 peseta

p) de 12 a 14 1 peseta

q) de 14 a 16 1 peseta

r) de 16 a 18 1 peseta

s) de 18 a 20 1 peseta

t) de 20 a 22 1 peseta

u) de 22 a 24 1 peseta

v) de 24 a 12 1 peseta

w) de 12 a 14 1 peseta

x) de 14 a 16 1 peseta

y) de 16 a 18 1 peseta

z) de 18 a 20 1 peseta

a) de 20 a 22 1 peseta

b) de 22 a 24 1 peseta

c) de 24 a 12 1 peseta

d) de 12 a 14 1 peseta

e) de 14 a 16 1 peseta

f) de 16 a 18 1 peseta

g) de 18 a 20 1 peseta

h) de 20 a 22 1 peseta

i) de 22 a 24 1 peseta

j) de 24 a 12 1 peseta

k) de 12 a 14 1 peseta

l) de 14 a 16 1 peseta